

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRIPCION.

Madrid 8 rs. Prov. 10 Estranj. y Ult. 24

LAS SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS SE ADMITEN

En la administración calle del Rubio, número 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRIPCION.

Entregando su importe en Madrid o enviandolo en metalico, libranza ó sellos de correo a la administración calle del Rubio núm. 23, que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XV.—NUM. 1,489 DE LA MANANA.

MADRID, MARTES 15 DE JULIO DE 1862.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

PRIMERA EDICIÓN.

La Gaceta publicó ayer un real decreto expedido por el ministerio de Gracia y Justicia disponiendo que la ley hipotecaria y el reglamento general dictado para su ejecución empezarán a regir en la Península e islas adyacentes el día 1^o de enero de 1863; dando el gobierno cuenta a las Cortes de esta disposición.

Habiendo obtenido dos meses de licencia con objeto de tomar baños el coronel graduado teniente coronel de caballería D. Antonio Puig y Salazar, cajero general de Ultramar, S. M. la Reina ha tenido a bien disponer que, con arreglo a lo prescrito en la disposición primera de la real orden de 31 de enero de 1857, se encargue durante su ausencia de la Caja general el segundo jefe de la misma D. Salvador Ramón y San Martín.

Por real orden de 6 del actual se ha dispuesto que no se dé curso a ninguna solicitud en que con arreglo a lo previsto en las disposiciones vigentes, se pida la licencia absoluta ó pase a los batallones provinciales si los documentos justificativos e informes que á ellas deben acompañar no estuviesen estendidos en el papel del sello que corresponde.

Se ha resuelto que los abanderados deben considerarse comprendidos en la designación general de ayudantes segundos, y usar por lo mismo el juncos con borlas de cuero que determina la real orden de 28 de abril último.

S. M. ha visto con aprecio los cuadros de la Estadística penal correspondiente al año 1861 formados en el Negociado segundo de la dirección general de establecimientos penales, y se ha servido mandar que se publiquen los resúmenes de los mismos en la *Gaceta*; que se remitan ejemplares a la junta general de Estadística del reino y al ministerio de Gracia y Justicia, y que se den las gracias á la dirección por la inteligencia, celo y laboriosidad con que ha procedido en este servicio.

Las obras artísticas expuestas en las galerías exteriores del Palacio de la exposición de Londres ascienden a 60.000.

S. M. la Reina ha aprobado la organización y planta de los gobiernos, comandancias militares y de armas de la isla de Santo Domingo. El territorio de la capitania general de esta isla se dividirá en seis distritos ó gobiernos militares, los cuales se subdividirán á su vez en comandancias militares y de armas, según las necesidades del servicio. La extensión territorial de los gobiernos y comandancias militares, se señalará cuando se hayan recibido en ese ministerio los datos necesarios. Serán gobiernos de distrito los de Santo Domingo, Santiago de los Caballeros, Seibo, Concepción de la Vega, Azua y Samaná. Las comandancias militares se dividirán en dos clases. Serán de primera San Juan de la Maguana, Neiva, Higuey, Puerto Plata y San Francisco de Macorís. Serán de segunda San Cristóbal, San José de los Llanos, Las Matas, Guayubín, Moca y Bani. El gobierno de Santo Domingo será desempeñado por el segundo cabo de la capitania general; los cinco restantes por coronel: las comandancias de primera clase por tenientes coronel, y las de segunda por comandantes; pero en casos especiales podrá hacer el gobierno las excepciones convenientes. En los gobiernos y comandancias militares de la isla se crean las comandancias de armas siguientes: San Antonio de la Guerra, Monte Plata, Bayaguana, San José de la Hoya, Barahona, Hato Mayor, San Pedro de Macoris, Savana la Mar, San José de las Matas, Savaneta, Monte Cristi, Jarabacoa y total. Las comandancias de armas serán desempeñadas por capitanes. Podrán subsistir, mientras la conveniencia del servicio lo exija, los puestos militares de San Carlos, Llanasá, Savana Buey, Savana-Mula, Mercado, Altamira, Cebicos y Matanzas. Los jefes y oficiales del ejército activo colocados en todos los destinos a que se ha hecho referencia, estarán incorporados a sus escalas respectivas, y disfrutarán el sueldo entero de sus empleos, considerados estos al efecto de infantería, aunque fuesen de caballería. El gobernador de Santo Domingo gozará el sueldo que por el cargo de segundo caballo corresponda. Los generales, jefes y oficiales procedentes del antiguo ejército dominicano, que en la actualidad pertenezcan á la reserva, podrán también ser colocados en los destinos de que se trata, siempre que estén en posesión de empleos iguales ó superiores a los que respectivamente quedan expresados. Los sueldos anuales de los generales, jefes y oficiales de la reserva empleados en esta clase de destinos, serán 3.000 pesos en el gobierno de Santiago de los Caballeros, 2.000 pesos en los demás gobiernos de distrito; 1.200 pesos en las comandancias militares de primera y segunda clase; 900 pesos en las comandancias de armas y secretarías de los gobiernos, y 600 en los puntos militares.

Cuenta un periódico de Barcelona que hace pocos días entraron tres individuos en un café de aquella ciudad y dirigíronse á una habitación en la que había varios sujetos jugando (no dice á qué) arrancaron con el tapete y con cuanto dinero había sobre él, amenazando á los jugadores con puñales. Como es consiguiente se promovió un terrible escándalo del que resultó un mozo con la nariz cortada á cercen y otras personas

un tanto magulladas. Los ladrones se abrieron al fin paso navaja en mano y se fugaron llevándose el dinero de los jugadores.

El 16 de agosto próximo tendrá lugar una subasta para la adjudicación de las obras de nueva construcción de los seis trozos de la carretera de segundo orden de Monturque a Priego, comprendidos desde la salida de Cabra hasta Priego, provincia de Córdoba bajo el tipo de 3.522,430 24 rs.

—El mismo día se hará la adjudicación en pública subasta de las obras del trozo quinto de la carretera de las Corredoras a Almería en la provincia de este nombre, cuyo presupuesto asciende á 3.004,593 48 rs.

—También se hará la de las obras de los trozos primero y tercero de la carretera de primer orden de Soria á Logroño, cuyo presupuesto es de reales veinte 1.529,667 67.

El 16 del corriente saldrá de Cáceres con dirección á esta corte en uso de real licencia el gobernador de aquella provincia señor Belmonte.

Tenemos una nueva carta del segundo y elegante escritor Sr. Castro y Serrano, seguidamente en la exposición de Londres. España se figura este artístico observador, representando un hermoso papel en la exposición universal de Bellas Artes. Sus pocas y contadas cuadros atraen la atención general desde el primer momento, y si el vulgo se apaña ante estas obras como ante otras de efecto, habrá tarde, aunque seguro, también se apaña alrededor del vulgo la masa de personas inteligentes y peritas que aplauden sin reservas en el salón, en los periódicos y en las correspondencias públicas. «El viajero español», dice el Sr. Castro, que al visitar el museo de Bordeaux recientemente enriquecido con la magnífica galería Duffour-Dubergier; el viajero español que al visitar los museos de París recientemente enriquecidos con la soberbia galería Campana; el viajero español que al visitar los museos de Londres recientemente enriquecidos con los donativos extraordinarios de todos los ingleses, ve el culto, la admiración, el entusiasmo con que se esponen las obras de Zurbarán, el pintor de lo profundo; de Murillo, el pintor de lo santo; de Rivera, el pintor de lo fuerte; de Velázquez, el pintor de lo irrepresentable, y conoce desde lejos cuáles son los cuadros de su país por la magnitud de los grupos que los cercan; el viajero español decimos, no pierde esa agradable y patriótica emoción al visitar tampoco las galerías del museo contemporáneo de Kensington. Illeman titubeado mucho mucho y meditado bastante antes de sentir la atrevida proposición que vamos a emitir; pero el deber y la justicia, que no el patriotismo ó el amor propio, nos aconsejan conseguirla: España es la nación mejor representada en las galerías de Bellas Artes de Londres.

Los 31 cuadros españoles que aparecen colgados no revelan ciertamente la fecundidad por su número (de lo cual tendremos ocasión de quejarnos en la carta próxima), pero revelan la fecundidad de los generos y de los pintores; porque abrazan toda la extensión del arte pictórica. —La pintura sagrada representa a por Montañés en su *Samuel*; por Madrazo (D. Luis) en su *Santa Cecilia*, y por Lozano en su *San Pablo*; la magna exhibida por Germán Hernández en su *Sócrates y Alcibiades*, y por Casado en su *Semiramis*; la histórica, mostrada por Gisbert en sus *Comuneros y Príncipe D. Carlos*; por Casado en sus *Caravajales*; por Cano, en su *D. Alvaro de Luna*, y por Manzano en sus *Reyes Católicos*; la de paisaje, sostenida por Haes en su *Campo de Andalucía*, y por Martí y Alsina en su *Campo de Cataluña*; la de género dramático, presentada por Manzano en su *Adios para siempre* la de género cómico, remitida por Fierros en su *Muñeca*, y por Martínez Espinosa en sus *Gallegos de la Virgen del Puerto*; la de retrato, representada por Lopez (D. Vicente) en su *Canónigo Varela*; por Fierros en su *Moratin*; y por Bayer en su *Señorita*; la bucólica mostrada por Mirabent; y por Meusaque en sus *Flores y Frutos*; y por último, la arquitectónica, expuesta por Gonzalvo en su *Catedral de Toledo*, y en su *Cloistero de San Juan de los Reyes*, y por Tomé en su *Interior de San Isidro*. todas estas obras, y algunas mas que la memoria ha podido perdernos, así como las de Maella y Gómez, que con más gloria que oportunidad se han sacado al público, revelan, como decíamos, que España, sin desdellar los géneros, cultiva en todos los que considera dignos de cultivo, y por el camino ó modo mas en armonía con los progresos del arte. —Es la sido la verdadera muestra de fecundidad que los inteligentes han alabado, y que coloca en tan buen puesto al arte de nuestro país.

Anteayer se probó por fin la fuente de la Puerta del Sol con todos sus juegos de aguas. La prueba ha sido satisfactoria, si bien á pesar de no hacer viernes alguno, varios de ellos arrojan el agua fuera del pilón. El calor llegó a sentirse con bastante intensidad en la última semana, tanto, que la columna termométrica de Reaumur marcó á la sombra 31°, habiéndose hecho aquél mas notable por haber soplando con insistencia los vientos del Sur, del Sud-Este y del Este-Sud-Este, calidos siempre por lo regular: el barómetro en la sequedad oscilando entre las 26 pulgadas y de 3 a 4 líneas; la atmósfera despejada o con celajería.

Semejantes vicisitudes atmosféricas han hecho que continúen reinando las gastritis intermitentes, las afecciones gastro-hepáticas, las toses nerviosas e irritaciones de la boca y tubo digestivo, que llegaron á desarrollar, en unos diarreas mas

ó menos pertinaces, en otros cólicos biliares de mayor ó menor gravedad; y en algunos hasta flujos disentéricos cuando aquellas se sostuvieron por algún tiempo. Observáronse también diferentes casos de apoplejías, congestiones cerebrales, erisipelas, anginas tonsilares, de dolores nerviosos y reumáticos, y alguno que otro enfermo de sarapion y de viruela.

La mortandad no fue excesiva en este último setenario; puede asegurarse que el estado de la salud pública es bastante regular y que no existe en la actualidad enfermedad alguna de carácter epidémico ó contagioso.

Las actuales juntas de Guernica han dado ya a conocer una porción de brillantes cuadros, muchos de ellos jóvenes que por primera vez figuran en aquel Congreso. Entre ellos se cita al Sr. Unzueta (de Denusto) al Sr. Urrutia (de Bilbao) al Sr. López de Calle (de Bruno), al Sr. González de Mendoza (de Valmaseda) y al Sr. D. Lorenzo de Arrieta Mascarúa (de Guernica).

Se ha dado cuenta á las juntas de Guernica de una exposición del joven D. Eduardo de Z. Macizo, hermano de la distinguida actriz del mismo apellido, reclamando la protección de Vizcaya su país para poder terminar su carrera en el difícil arte de la pintura. Dicho joven que apenas cuenta diez y seis años es uno de los mas aventajados discípulos del célebre pintor de París señor Mesonier.

En Barcelona ocurrió en la noche del viernes ultimo una riña aclarada de la que resultaron cuatro heridos. Los agentes de la autoridad lograron capturar hasta siete de los contendientes y seguía la pista á otros que lograron fugarse.

El sábado se verificó el entierro del cadáver del último obispo de Barcelona. Todas las autoridades, y corporaciones, seguían al clero y de un numeroso pueblo seguían al cadáver que iba conducido por sacerdotes, el cual fué depositado en la catedral en un modesto catafalco mientras se le cantaba el oficio de difuntos, siendo después colocado en su sepulcro.

El sábado llegó á Valencia el señor inspector general de carabineros con objeto de revisar las fuerzas del cuerpo que guardan á aquella provincia.

El martes se espera en Salamanca al señor obispo de la diócesis de vuelta de su viaje á Roma.

Las fiestas de novillos y toros que se corren con cuerda en muchas poblaciones de España, y que tan propensas son á desgracias han ocasionado una en el pueblo de San Martín del Castañar, donde un novillo cogió a un joven, dejándole tan mal herido que falleció á las pocas horas.

En el mes de noviembre ultimo presentó el Sr. William á la sociedad epidemiológica de Londres, en nombre del Sr. Herbert Charles Miles, cirujano militar en Halifax (Nueva Escocia), ejemplares de una planta de que hacen uso los indios con el mejor resultado para combatir y hasta para evitar la viruela. He aquí los principales detalles que se han comunicado á la sociedad. Cualquier individuo es amenazado de viruela y aun no se ha verificado la erupción, se le administra un vaso grande de una infusión hecha con la raíz de la *sarracenia purpurea*. El efecto de esta primera dosis es hacer aparecer el exantema. Administrase una segunda y una tercera dosis, con intervalos de cuatro ó seis horas, y entonces los granos ó pustulas se marchitan como si perdieran su vitalidad. Cuando la erupción ha tenido lugar, pero no ha pasado de su primer periodo, una ó dos dosis de esta misma infusión hacen desaparecer los granos y disminuir los síntomas febriles; la orina que era escasa y oscura, se vuelve pálida y abundante. Bajo la influencia del remedio los fenómenos morbosos desaparecen en tres ó cuatro días; pero, por precaución, se hace al enfermo permanecer en el campo hasta el noveno.

Las juntas generales de Guipúzcoa han acordado que la diputación recorra al gobierno de S. M. para que con arreglo a lo consignado en el art. 153 de la ley vigente de instrucción pública, se instituya en el magnífico e histórico colegio de San Ignacio de Loyola un establecimiento de enseñanza bajo la dirección de la compañía de Jesús.

El Sr. D. José Francisco de Aizpúibel, uno de los mas ilustres hijos de Guipúzcoa, ha legado á esta provincia sus profundos trabajos sobre la lengua vascongada, y toda su biblioteca. Las juntas de Azpeitia han aceptado este legado y han decretado un voto unánime de gracias al Excmo. Sr. D. Pedro de Egana, á quien debe Guipúzcoa un nuevo servicio, con haber tomado la iniciativa que proporciona á la provincia el rico tesoro de los manuscritos del Sr. Aizpúibel.

El gobernador de la provincia de Cáceres ha girado una visita á varios pueblos de la derecha del Tajo, habiendo recibido demostraciones de verdaderas simpatías. Desde Coria, y acompañado de una comisión de aquel ayuntamiento fué a examinar el estado del puente de Sata, que hallándose en parte destruido desde 1852 tiene incomunicada á la rica sierra de Sata con el resto de la provincia. El gobernador ha provisto lo conveniente para que dicho puente sea reparado antes del invierno, recibiendo esta medida con las mas expresivas muestras de gratitud por todos los pueblos interesados.

En el Cañaveral, Plasencia, Torrejón del Rey, Galisteo y otros pueblos, se han adoptado por el gobernador saludables medidas que harán recordar agradablemente su visita á aquellos pueblos: visita que dicha autoridad se propone hacer extensiva á toda la provincia en el otoño próximo.

El conocido capitalista D. Juan M. Manzanedo ha salido de esta corte para el extranjero.

El baile dado anteayer en El Fomento de las Artes estuvo bastante animado aunque era escasa la concurrencia sin duda porque la estación no es la mas á propósito para esta clase de reuniones. Reino el mayor orden y los socios se divirtieron.

El miércoles 16, á las doce, tendrá lugar la vista de una de las denuncias de *El Comercio*.

La administración de la aduana de esta corte por acuerdo de la dirección del ramo y accediendo á lo solicitado por la junta de comercio, se hallara abierta al despacho desde el 15 de mayo al 15 de setiembre, des de las siete de la mañana hasta la una de la tarde.

Anteayer ingresaron en la Caja de Ahorros 163,413 rs, procedente de 2,813 imponentes, de los cuales 422 eran de nuevo ingreso. En el mismo día se devolvieron reales veinte 184,056 57.

La subasta de la deuda amortizable de primera y segunda clase, correspondiente al mes actual, se verificará el 29 á la una del dia, en el despacho de la presidencia. La cantidad que hay disponible para la compra de los mencionados efectos, es la de reales veinte 7.970,873 que proceden: reales veinte 1.500,000 dozava parte de la suma asignada en el presupuesto corriente para esta obligación. Reales veinte 584,491 cantidad que quedó sin aplicación en la subasta anterior en la deuda amortizable de primera clase, y reales veinte 5.886,472 id. id. en la de segunda clase. De la referida suma se invertirán: reales veinte 1.334,404 en la adquisición de títulos al portador de la deuda amortizable de primera clase. Reales veinte 375,000 en la de igualas documentos de deuda amortizable de segunda clase inferior, en cuya clase se comprenden los documentos interinos por intereses de la deuda corriente 2.5 por 100 á papel, ó las carpetas de su presentación á convertir en deuda amortizable, y reales veinte 6.261,472 en la de los de la de segunda clase exterior.

El sábado 30, á la una también del dia, se hará la subasta de la deuda del Tesoro, procedente del personal. La cantidad que ha de invertirse en la adquisición de los referidos efectos, es la de 2.798,493 de reales que proceden: 4.000,000 dozava parte de la suma asignada en el presupuesto para esta obligación, y 1.798,493 soñante que ha resultado en la subasta del mes anterior.

Ha llegado á Barcelona de paso para Vichy, el diputado y general D. Carlos María de Latorre.

La anciana madre del difunto obispo de Barcelona, que reside en aquella ciudad, dice que se halla gravemente enferma.

Ha salido de Gandesa para Barcelona, á cuyo presidio va confinado por 20 años por sentencia de la audiencia de dicha capital, un hermano del tristemente célebre Cassola, autor de varios crímenes en connivencia con este.

La facilidad con que se encuentran en Barcelona los ácidos corrosivos, es causa de muchos suicidios de los que diariamente nos dan cuenta los diarios de aquella ciudad. Creemos que tan desgraciada facilidad para proporcionarse líquidos de tal especie, debería tomarse en cuenta para evitarla, y de este modo se evitarían muchas de esas desgracias ocasionadas en un momento de irreflexión y excitación mental. La última muerte de que nos hablan los diarios de Barcelona, es la de una joven que se sorbió una cantidad de aceite clorídrico ó sal fumante, en una fábrica donde trabajaba.

En siete días se ha completado en Bilbao la suma de ochenta millones, pertenecientes al 30 por 100 de los accionistas de la compañía bilbaína general de Crédito. Ni uno solo de los suscritores ha faltado á su compromiso.

El telégrafo nos anuncia que el emperador Napoleón había dicho en Bourges que se creará allí un gran establecimiento militar. Este despacho llamó mucho la atención en Madrid de algunas personas demasiado suspicaces. He aquí en qué términos se expresó en Bourges el emperador: «Quiero transformar a Bourges en un gran establecimiento militar colocado en situación central al abrigo de todo ataque, y que aumentará mas y mas las fuerzas defensivas de Francia. Bourges es por su situación el corazón de Francia, y no dudo que ese corazón late por todo lo que concierne á la grandeza del país.» Se ve pues, que todo se reduce á que el emperador quisiera mostrar su agrado y reconocimiento á los habitantes de Bourges por el entusiasmo con que le habían acogido, prometiéndoles aumentar la importancia de aquella plaza militar.

Illa y D. José López Sevilla, vecinos de Granada, por los servicios que prestaron contra la última invasión del ejército en aquella población.

La Patria trae a su contra la presentación al Senado de W. H. Seward por el presidente Lincoln del proyecto de un empréstito a Juarez. «Qué aspecto tendrá este proyecto? dice la *Patria*. Considerarán en Washington las dificultades morales que se oponen a la adopción de semejante medida? Lo ignoramos. Debe notarse, sin embargo, que la aprobación del proyecto implica forzosamente un acto de hostilidad a Francia e Inglaterra. Realices este acto y el gobierno americano asume una grave responsabilidad para lo porvenir. Parecemos inútil espone aquí las consecuencias de un préstamo a Méjico con la agravación de una especie de compra de provincias mexicanas. El caso ha sido ya suficientemente discutido en las controversias diplomáticas relativas al tratado Wicke y Corvin. Resolviendo de otro modo, el Senado de Washington rompe, por decirlo así, con los gobiernos de Francia e Inglaterra, y la cuestión americana se presenta a Europa bajo un aspecto completamente nuevo.

El fiscal del juzgado de Valladolid, que instruye la causa contra un individuo que hace poco tiempo asesinó a su mujer, ha pedido la pena de muerte contra el reo, el cual oyó esta petición con marcada seriedad.

Se encuentra en Burgos la distinguida trágica italiana señora Ristori, la que se propone dar tres funciones en aquella ciudad.

En Almería ha bajado el precio de la carne en cuatro cuartos en libra, desde el momento en que se ha presentado en el puerto un buque conduciendo reses para el abasto público. Esto indica que los carniceros están haciendo su agosto a costa del público, y así que han visto que había quien iba a dar la carne a un precio justo y moderado, han tenido que ceder.

El viernes al medio día entraron en el puerto de Cartagena las dos fragatas de guerra rusas que van recorriendo algunos puertos de nuestra nación. Una de ellas quedó incomunicada, por llevar a su bordo a un marinero que había muerto en el día anterior.

La Academia de Bellas-Artes de Cádiz ha comprado en 4,300 rs. el cuadro que el señor Bejarano espuso últimamente para optar al premio que ofreció aquella, y que no obtuvo. El Comercio de aquella población estrena que la Academia haya adquirido aquel cuadro, y no otros de artistas de la ciudad.

El jueves por la noche quisieron robar el alfolí de la sal, situado en la calle de Abeñaire y la ribera del Ebro, en Zaragoza. Los ladrones trataron de introducirse en el edificio por su parte posterior, o sea la que da al río, demoliendo la pared por debajo de una reja, haciendo un agujero, lo cual consiguieron en parte; pero tuvieron que desistir de su empeño a consecuencia de haberse asomado a un balcón que hay encima de la reja, un empleado de la casa, cuya presencia puso en precipitada fuga a los ladrones.

Se va a fundar en Bélgica una asociación notable con el objeto de desarrollar el estudio de las ciencias sociales según se dice. Por ciencias sociales deben entenderse según este proyecto todas las ciencias que tienen por objeto ejercer una acción directa sobre la sociedad; por ejemplo, los estudios y trabajos literarios que tiendan al perfeccionamiento de la instrucción, a la propagación de las artes y las ciencias, a la economía política, a la higiene, a la moral, haciendo estos estudios accesibles a las clases trabajadoras, etc. La primera reunión se convocará para el mes de setiembre de este año. Entre los socios fundadores figuran Mr. Fontaine, burgomaestre de Bruselas, presidente; el príncipe de Ligne, Van Schoor Verhaegen, el conde Juan Arribabene, senador plamont, Mr. A. Lacroix, editor de *Los Miserables*, Mr. Berard, director de la *Independencia belga*, Mr. G. Frederix, Mr. J. Gerard y Mr. Courriur.

En la noche del 9 dos ladrones armados entraron en una era del pueblo de Castellón de Valdésasa, con objeto de robar a los trabajadores que se hallaban descansando; pero apresados estos con oportunidad, se resistieron contra los agresores quienes disparando sus armas, dejaron muerto a uno de los jornaleros y a tres heridos.

La suscripción abierta en La Habana para ayudar a la construcción del ferro-carril de Asturias ascendía el 14 de junio a 63,365 pesos.

Según dicen de Londres, han llamado mucho, y con justicia, la atención de todos, las obras de estilo morisco presentadas en la exposición por la fábrica de loza de Cartuja de Sevilla y en las cuales se nota bastante originalidad; siendo, al decir de un correspondiente, dignas de figurar al lado de los objetos de la misma clase expuestos por otros países.

La señora Santoni y la compañía italiana que dirige, han sido contratadas para dar algunas representaciones en el teatro de Génova.

Según resultado de la sumaria instruida en Granada para averiguar la causa de haberse ahogado en un pozo del cuartel un soldado de la guarnición, de cuya desgracia dimos cuenta, resulta que uno de los mariscadores del regimiento Albuera se le cayó cierta cantidad de dinero en el algibe; no hizo aprecio de ello, pero si unos soldados que lo vieron intentaron por la noche la extracción de la cantidad, en la inteligencia que habría menos agua. Arrojóse uno de ellos atado con una cuerda, pero encontróse con mas fondo: luchó con el agua, e impotente para manejarse acudió al otro para

que le librase: intentólo así; mas inútil: pidió socorro a otros soldados: pero estos, creyéndolo broma para hacerles que le ayudaran a sacar el cubo, no hicieron caso, por lo que perdiendo las fuerzas no pudo auxiliar al compañero, que a pocos instantes era cadáver.

Hace pocos días se declaró un incendio en una casa en Puente Genil, y a pesar de los auxilios que se prestaron por los vecinos para cortar el fuego, la casa quedó reducida a humeantes escombros, sin que aconteciera gracia alguna personal.

Por la dirección general de obras públicas se han destinado a la provincia de Córdoba, ocho alumnos en prácticas de la escuela de caminos, para que presten sus servicios en la formación de planos y proyectos de las carreteras que han de construirse en la misma provincia.

El agente de la compañía anglo-americana Overland Express, Sr. Boardman, acompañado de ocho hombres bien armados, se dirigía a Utah, cuando fue atacado por cuarenta indios armados de escopetas, flechas y palos. El combate duró cuatro horas, y de los nueve hombres salieron heridos de alguna gravedad seis; pero los indios tuvieron que retirarse. Los rostros pálidos, como los indios llaman a los blancos, pasaron la noche en Sweetwaterbridge, y se pusieron en camino al amanecer. Apenas habían andado cuatro millas, cuando al llegar a un sitio donde había muchos contíulos y arboledas, se vieron rodeados por todas partes de indios salvajes que los atacaron con escopetas y flechas. El jefe de la escolta fué el primero que quedó herido de una bala que le penetró en dirección al corazón.

Los rostros pálidos se atrincheraron con los carros que llevaban y se defendieron heroicamente. Uno de ellos recibió un balazo en la cabeza y cayó diciendo: «Me han muerto!». El combate duraba aún a las cuatro de la tarde. Los blancos reservaban los revólveres para cuando los pieles rojas se acercasen a tiro de pistola, y dos veces tuvieron que hacer uso de ellos. Al fin los indios trataron de retirarse con graves pérdidas, y los blancos salieron de sus trincheras para perseguirlos; pero apenas lo habían hecho, un pelotón como de 25 negros, les incendiaron los carros y fondos que conducían. Los pobres viajeros llegaron al fin a Three Crossing con pérdida de cuanto llevaban y estrenuados. Los que no estaban heridos, tenían la ropa acerillada a balazos. Los heridos eran seis, pero ninguno mortalmente.

El Sr. Ruiz Higuer, gobernador civil de Córdoba ha levantado la multa de mil reales que impuso al periódico *La Crónica* de aquella localidad por una falta cometida por el encargado de presentar los números del periódico a la autoridad.

En la mañana del jueves hallábese en un departamento de enajenados del hospital de Valencia el ayudante José Lluch disponiendo la limpieza, acompañado de algunos demóntenes que por su carácter pacífico se empleaban en este servicio. Uno de estos, en acceso inesperado, y cuando más desciendió estaba el ayudante, le emprendió a golpes con el palo de la escoba, y fácilmente le hubiera dejado en el sitio a no haber tenido en la contienda uno de los demóntenes, que por fortuna dió pruebas de juicio en aquella ocasión. Aun así, el paciente quedó herido de gravedad en la cabeza y en una mano.

Parece que anteanoche se quemó sin saber cómo, un puente del ferro-carril del Mediterráneo, inmediato a Valdemoro. No tenemos pormenores de este acontecimiento. Se sigue hablando del nombramiento de embajador en el vecino imperio. Volvemos a repetir que nada hay aun acordado sobre este asunto, y que no es probable se haga el nombramiento hasta que vuelva a París el emperador de los franceses.

Por lo demás, hoy como ayer, repetimos que quien parece tener más probabilidades de ocupar aquel importante cargo, es el señor D. José de la Concha.

Anteanoche, según indicamos, regresó a Madrid de su quinta de Somosaguas el presidente del Consejo.

El vapor *Ther*, que se encuentra en el puerto de Barcelona, va a ser destinado a conducir desde Melilla a Málaga la batería de montaña que existe en aquella plaza.

Procedente de Almería entró anteayer el vapor *Alerta* en Málaga.

De Melilla dicen con fecha del 12 que los moros fronterizos siguen sosteniendo las relaciones más amistosas con la plaza y cuidando de abastecerla de todos los víveres que produce el país.

El gobernador de la plaza continuaba saliendo al campo con las tropas para ejercicios doctrinales y nunca había notado ni oposición ni el menor síntoma de hostilidad.

Sabemos que habiéndose acercado los directores del Banco de Previsión y Seguridad, a los señores diputados por Granada D. José de Zaragoza y D. José Genaro Villanova, para anunciarles la idea que habían concebido de allegar recursos con que socorrer a las víctimas de las últimas desgracias de Granada, dichos señores diputados, no solamente han aceptado con el entusiasmo que era de esperar de su patriotismo y afecto al país que representan tan filantrópico pensamiento, que ya también había nacido en ellos, sino que haciéndolo suyo, han principiado a dar los pasos convenientes para que surta el mejor resultado posible.

Ayer al mediodía recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Cetina 12. Ayer cerca de Stolja Mirk batío a Desvich-bajá que había entrado en los principados con 30,000 hombres (1).

Las pérdidas de los turcos fueron considerables.

Londres 14.

Nueva-York 1º de julio.—La situación del general Mac-Clellan inspira inquietud. Crece inminente otra batalla cerca de Richemond. El presidente Lincoln ha ordenado un nuevo reclutamiento de 300,000 hombres. Queda suspendido durante el verano el ataque de Charleston. La situación de los confederados en Arkansas es muy precaria.

París 14.

Al abrirse hoy en París la Bolsa los precios eran los siguientes:

El 3 por 100 francos a 68-45.

El interior español a 43 5/8.

La díferida a 47 1/2.

La pasiva a 18 7/8.

Los consolidados ingleses a 92 5/8.

El crédito móvilario francés a 827.

El crédito móvilario español a 507.

Mercantil 495.

Ferro-carril del Norte 470.

Las acciones del ferro-carril de Zaragoza a 551.

Lombardos 610.

Sevilla 435.

Anteayer celebró su última sesión de la primera temporada la Academia española de Arqueología y Geografía, bajo la presidencia del Excmo. señor conde de Altamira. En ella se acordó, entre otras cosas, la renovación de las juntas de gobierno de sus diputaciones arqueológicas provinciales, y de sus secciones en el extranjero. Igualmente se acordó, a propuesta del presidente, que por medio de la sección española de arqueología en Roma, se eleve a Su Santidad Pio IX una reverente felicitación de este cuerpo científico, por la decidida protección que presta al estudio y examen de las antigüedades, enriqueciendo la ciencia con nuevos y preciosos objetos que reúne en su Museo, pese de las graves atenciones de su santo ministerio y azorosas circunstancias que le rodean. Un acuerdo semejante se hizo a propuesta del director Sr. Castellanos, con respecto al rey de Prusia, a cuya costa y bajo la dirección de Mr. Bettcher, consejero de construcción, y uno de los más sabios arqueólogos de aquel Reino que pertenecen a la Academia de Madrid, se ha franqueado completamente el famoso Pantheon de Atenas, y descubierto bellísimos monumentos antiguos en el famoso Erechteo; esta manifestación alcanza también al rey Othon de Grecia, académico augusto de este cuerpo por la decidida protección que presta a la ciencia y a la sección arqueológica española en su corte.

Es inútil que los periódicos de oposición hablen de tiranías en las relaciones de España con el vecino imperio. Los hechos hablan más alto que ellos, y ya se ha visto como el gobierno francés ha aceptado gustosamente y agradecido los auxilios que se le han ofrecido por España en nuestras Antillas.

El gobierno del emperador comprendía demasiado bien que España ha seguido la conducta que le dictaba su patriotismo y los altos intereses que tiene a su cargo, conducta que se halla dispuesto a seguir, y que no la escitado, por más que querían decir algunos periódicos, la animosidad del gobierno francés.

Los derechos de timbre para Filipinas sa-
tisfechos por los periódicos de esta corte en el mes de junio próximo pasado, ascendieron a 1,696 rs.

Ayer tarde á las seis ha recibido S. M. en audiencia particular al señor obispo de Avila y en audiencia de despedida al señor don Daniel Weiszweiler que marcha al estranjero a tomar baños.

Los derechos de timbre para Filipinas sa-
tisfechos por los periódicos de esta corte en el mes de junio próximo pasado, ascendieron a 1,696 rs.

Los derechos de timbre para provincias pagados en la fábrica nacional del sello en el mes de junio próximo pasado han importado 62,272 rs. que representan 2,073 arrobas y 7 libras de papel.

Los periódicos políticos han pagado por derecho de timbre durante el mes de junio próximo pasado las cantidades siguientes:

Reales.

Las Novedades 8,274.

La Iberia 6,750.

La Gaceta 5,436.

La Correspondencia de España 4,824.

La Epoca 4,728.

La Regeneración 3,792.

La Discusión 3,060.

El Pensamiento Español 2,988.

El Contemporáneo 2,442.

La España 1,449.

La Verdad 1,332.

El Pueblo 1,284.

El Diario Español 1,164.

El Clamor 1,148.

El Reino 834.

Látigo Médico 180.

La América 72.

Toral 49,753.

Esta cantidad representa el peso de 1,658 arrobas y 15 libras de papel timbrado.

La diferencia entre esta suma y la total de 62,272 satisfechos, corresponde a los periódicos no políticos. Entre los políticos faltó

la Esperanza que se conoce no ha timbrado en este mes.

Por el ministerio de Hacienda se ha dis-
puesto, a consecuencia de algunas dudas que se habían suscitado, que el importe de las penas que impongan por falta de se-
ñales en los documentos de giro, con arreglo a los artículos 82 y 83 del real decreto de 12 de setiembre de 1861, podrá satisfacerse en sellos sueltos de giro o en papel de mul-
tas y de reintegro, en la proporción que

corresponda por estos conceptos; en los ca-
sos en que las penas ingresen en papel de

reintegro y de multas, se observarán las for-
malidades establecidas en los artículos 59,

60, 61 y 65 del citado real decreto.

(1) El despacho dice 300 mil, sin duda por haberse aumentado un cero equivocadamente.

Cuando las penas se satisfagan en sellos sueltos de giro, se unirán estos al documento respectivo, estampando el interesado la fecha y rubrica y esparciendo en los mismos que se agregan en concepto de reintegro ó de multas, y que los escribanos consignarán en el protesto la clase de papel o sellos con que se haya satisfecho el importe de la pena.

Los derechos de timbre para las Antillas pagados por los periódicos de esta corte en el mes de junio próximo pasado ascendieron a 3,286 rs. 40 céts.

En la tarde del sábado lo último el viaducto que se encuentra a pocos metros de la salida de la estación de Valdemoro hacia Cienpozuelos fue instantáneamente destruido por un violento incendio.

La causa de este siniestro no ha podido aun averiguarla, sin embargo, no sera muy aventurado el atribuirlo a la malevolencia puesto que los tramos de madera quemados estando revestidos de unas chapas de palastro está fuera de toda probabilidad que el incendio haya sido ocasionado por alguna brasa caída de una locomotora.

En el acto se tomaron por la compañía las más eficaces disposiciones para organizar un servicio de trasbordo a fin de evitar la detención de viajeros y mercancías, procediendo además al establecimiento de una vía provisional para el paso de los trenes, los cuales circularán

de primera instancia, ante el que confesó su delito: su hermano ya había declarado los hechos en los términos expresados.

La fisonomía del Merinas habría engañado a los mejores renólogos: su aspecto era risueño, y muy cándido. Pero lo que más llamó la atención fué la conducta observada en su prisión: Siempre humilde y obediente; nunca de sus labios salió una palabra ofensiva. Escuchó la sentencia de muerte con evangélica sonrisa; entró en capilla, en la que a los que le visitaban y se enteraban, el los animaba mostrándoles su conformidad, comió y durmió en ella con el sorgio y tranquilidad que en un palacio de delicias; recibió con la mayor compostura y devoción los auxilios espirituales. El primer dia llamó al verdugo para conocerle, le abrazó y rogo le diese buena muerte. Su salida al patíbulo fué edificante, con rostro sereno, sin petulancia, los ojos fijos en la Imagen del Salvador, en nada declinó su ánimo fuerte.

El mismo subió besando una a una las escaleras del suplicio, y voluntariamente se sentó en el fatal banquillo; pidió perdón al público, y a Dios para sus víctimas, a las que en su testamento dejó algunas misas, y teniendo ya en su cuello el torniquete, teniendo la vista al frente, vió al escribano de su causa, al que dijo: «Quede usted con Dios, D. Manuel», última palabra que pronunció. Fue ejecutado en la mañana del 4 de junio de este año, a presencia de toda una población y de las limitrofes, que en vez de esperar, como creían, un múnstruo de desesperación, vieron un ángel, que sin duda Dios llevó a su santo seno, después de espistar sus delitos horribles. Muerto ya, conservaba su figura angelical.

SEGUNDA EDICIÓN.

Anoche recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRÁFICO:

Paris 13.

Según el «Monitor» de hoy, la Inglaterra considera la batalla dada cerca de Riechmünd como una derrota completa de los federales. La causa del Norte está casi perdida. La posición del general Mac-Clellan es crítica en extremo.

Los periódicos ingleses, a su cabeza el «Daily-News», órgano de John Ruskin, reproducen con violencia los ataques personales que ha sufrido en la tribuna Lord Palmerston.

Después de haber examinado las obras artísticas enviadas por todas las naciones a la exposición de Londres dice el Sr. Castro y Serrano: «España muestra estar menos inficiada que las otras naciones del mercantilismo del arte; anuncia que sus jóvenes pintores estudian los gloriosos modelos de su historia artística, desdoblándose hasta donde es posible el realismo goso de la materia; España hace presente con pocos, pero buenos modelos, que sabe aprovecharse de la instrucción de hoy para amalgamarla con el genio de ayer; que mira al por-

venir sin olvidar las tradiciones del pasado; que no cree necesario establecer solución de continuidad entre lo bueno que admiran nuestros padres y lo bueno que deben admirar nuestros hijos. España, dibuja, España compone, España entona; y sin embargo, España no incurre en la torpeza de colgar lo dibujado, compuesto y entonado anteriormente, ni en la extravagancia de dibujar, componer y entonar de una manera reformista que puede entretener a los ojos, pero que no contenta al entendimiento.

Por eso España es apreciada por los intelectuales, visitada por el vulgo, encarecida por los que escriben y recompensada por los que premian. Por eso nosotros estamos tan contentos del papel que nuestra patria representa en la exposición de bellas artes.

El jefe del negociado de Instrucción primaria del ministerio de Fomento D. Mariano Carderera sale mañana de esta corte en dirección a Londres en uso de real licencia. El objeto de este viaje que emprende a sus expensas es el de estudiar cuanto halle en la exposición que pueda tener alguna relación más o menos directa con el importante ramo que corre a su cargo, y publicar después el resultado de sus estudios. Desde Londres pasará a Prusia también con el laudable propósito de estudiar los adelantos que en aquel país se hayan adoptado desde su anterior visita en los establecimientos de instrucción primaria.

Los antecedentes del Sr. Carderera justifican la esperanza que nos hace concebir de que este viaje podrá ser muy útil a nuestro país.

Siguen los trabajos de la prensa médica de esta corte, con el objeto de arreglar las bases mas conducentes para el arreglo de los intereses profesionales de la clase. El señor Cuesta, en la *Fuerza de un pensamiento*, propone la reunión de un congreso médico, en el cual pudiera debatirse ampliamente lo que más convenga a los profesores en medicina, cirugía y farmacia. *El Pabellón médico* se adhiere a esta idea.

Antayer tarde ocurrió un ligeró incendio en la calle de San Hermenegildo a consecuencia de hallarse solos tres niños y haber prendido fuego uno de ellos a la paja de un jergón. Cuando se advirtió el humo y se acudió a socorrerlos, fue necesario echar la puerta abajo. Gracias a la prontitud con que fueron socorridos no perecieron las tres criaturas dentro de su encierro.

Parece que se ha suscitado una cuestión entre el ayuntamiento y el dueño del cajón de madera colocado desde hace bastantes años en la rinconada que forma una de las esquinas de la calle de Capellanes en el sitio donde estuvo colocada en algún tiempo la fuente. Este propietario, por el uso de aquél sitio, venía abonando doce duros anuales en destino al ramo de beneficencia, y ahora, como va a ser desalojado de su pequeña finca con motivo del ensanche, pide una indemnización a que se considera acreedor, y a la cual cree el ayuntamiento que no

tiene derecho. El propietario promete entregar la mitad de la indemnización que pide a los establecimientos de beneficencia. No sabemos a cuánto ascenderá el precio de esta indemnización.

Correspondencias de París confirmaron que la primera división de los refuerzos que van a Méjico ha partido ya de Orán, de Argel y de Toulon. Los 30,000 hombres de que dispondrá el general Forey se compondrán de dos divisiones que operarán en Méjico y otra de Tolon. La primera división será mandada por el general Bazaine, del ejército de París, y sus dos brigadas por los generales Neige y Castagny. La segunda división será mandada por el general Lorencez y sus dos brigadas por el general Bertier y el general Donay, que está ya en Méjico. El general Mirandol mandará la caballería, siendo muy numerosa la artillería que se manda y los oficiales de la Guardia imperial que han pedido ir a Méjico. Las proporciones que se dan también a la escuadra arraigan más y más la idea de que la expedición de Méjico tiene íntimo enlace con los proyectos de la Francia y de la Inglaterra sobre los Estados Unidos.

La Epoca, después de adherirse completamente a lo que ha dicho LA CORRESPONDENCIA, protestando contra la intención que revelan las palabras de *El Contemporáneo*, de que «el duque de la Torre no admitirá ni la embajada de París, ni ningún otro nombramiento hecho por el gabinete actual», dice que interpretamos lealmente, así los sentimientos del duque de Tetuan, como los del general Serrano; y añade: «si las oposiciones esperan hacer del duque de la Torre un instrumento para sus planes, bien pronto recibirán un desengano. Tenemos motivos para creer, sin que nadie pueda saber otra cosa por ningún conducto, que el general Serrano no se habrá embarcado para la Península antes de mediados de julio.»

El Sr. D. Miguel Mathez y González, redactor de *Las Novedades*, ha tenido que marchar a Toledo a consecuencia del grave estado de su señora madre.

Al anunciar las correspondencias de Londres la llegada a aquella ciudad del conde de Reus, añaden que se decía que iba a ser objeto de grandes obsequios en la capital de Inglaterra, y que debía ver a alguno de los ministros de S. M. británica.

Según escriben de San Petersburgo, parece que el conde Stakelberg será en efecto quien irá a reanudar, como embajador extraordinario de Rusia, las relaciones entre aquel gobierno y el de Turín. Mas tarde será reemplazado por el principe Lobanov, que está en Constantinopla, y el conde Stakelberg volverá a Madrid u ocupará la plenipotencia de Rusia en Berlín. En este caso vendrá a España el ministro de Rusia cerca de Francisco II de Nápoles en Roma, legación que se suprime en vista del reconocimiento de Italia por la Rusia.

Parece que se han recibido en el ministerio de Estado las más satisfactorias comunicaciones sobre el próximo arreglo de la cuestión de Cochinchina, en términos muy favorables para España, que la compensarán de los sacrificios que ha venido haciendo con motivo de la lucha que allí sostiene en unión de la Francia.

Dando por indudable un periódico la elección del general Dulce para la capitán general de Cuba, designa para reemplazarle en el principado de Cataluña al respetable general Turon. *La Epoca* dice anoche, que creyendo en efecto positiva la designación del general Dulce para el mando de la Anilla, insiste en asegurar que el decreto no se firmará por S. M. la Reina hasta que se tenga noticia fidedigna de la salida del general Serrano.

La Esperanza hace notar que *La Discusión* asegura que no hay la menor división entre los demócratas y los que prefieren llamar socialistas; es decir, quiere presentarse unido a los socialistas, y no recuerda que hace dos años juraba y perjuraba que nada había más contrario al socialismo que la democracia.

El domingo llegó a señalar el termómetro de Reamur a la sombra 33 grados, siendo de 16 la temperatura mínima. Nada tendrá de extraño que este calor excesivo traiga alguna tempestad dentro o fuera de Madrid.

En las iglesias del Carmen Calzado, San Justo y San José, habrá hoy por la noche gran Salve con orquesta.

El Sr. Domenech acaba de pintar en lienzo de grandes dimensiones la crucifixión de Nuestro Señor Jesucristo para la exposición artística de este otoño.

Dice anoche *El Reino*, a quien dejamos la responsabilidad de la noticia, que le han asegurado que por la tesorería de la provincia de Oviedo se pago recientemente un giro del Tesoro por valor de 18 a 20,000 reales, que después ha resultado ser falso; y que a esta circunstancia se debe que el señor gobernador de la provincia, que se habla en Llanes con su familia, en uso de real licencia, haya vuelto inmediatamente a aquella capital.

Sabemos, dice *El Eco del País*, que se han recibido noticias de Saigón en que dà cuenta el coronel Guíierrez Palanca, representante diplomático y jefe de la expedición española, de notables ventajas obtenidas por los aliados, habiéndose entablado negociaciones con el imperio de Annam por las que se alcanzará de seguro un convenio altamente beneficioso para las dos naciones que han tomado a su cargo el abrir paso a la civilización europea en aquellas apartadas regiones.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido ayer 842 fanegas de trigo, de 44 a 86 3/4 reales quedando por vender sobre 470 fanegas; la cebada añaña de 27 a 30 la nueva de 24 a 25 reales y la algarroba de 41 a 42.

Esta madrugada recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRÁFICO:

Cádiz 14.

Ha llegado el correo de Canarias con noticias de Tenerife del 9. A esta fecha reinaba en aquellas islas completa tranquilidad. El 28 de junio llegó allí, procedente de Cádiz, el vapor correo «España» en 66 horas de navegación, y el 30 llegaron la fragata «Blanca» y la corbeta «Mazarredo». Estos buques continuaron sin novedad su viaje a las Antillas.

DIARIO DE MADRID.

Santos de hoy.—San Camilo de Lelis y San Enrique emperador.

Cultos.—Se gana la indulgencia plenaria de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Ginés, donde prosigue celebrándose la novena de la virgen del Carmen. A las diez será la misa mayor, en la que predicará D. Pedro Palomeque, y por la tarde don Ambrosio de los Infantes, en los ejercicios.

—Prosiguen también las novenas de Nuestra Señora del Carmen y serán oradores: en San Justo, en la misa mayor, D. José Terero, y D. José Sevina en los ejercicios de la tarde; en Capuchinos D. Juan Guerra Rodríguez y D. Emilio Moreno, y solo por la tarde en Santo Tomás, D. B. Silio Sanchez; en San Ignacio dos Cipriano Tornos; en San José D. Juan Fernández; y en el hospital del Carmen D. Pedro Alvarez.—En la capilla de la V. O. T. es el segundo día de funciones a los invictos martires del Japón. A las nueve y media se manifestará a Su Divina Majestad, y se cantará la tercia; a las diez oficiará de pontifical el Ilmo. señor obispo de Plasencia, y predicará D. Manuel María Ochagavia, predicador de S. M.; concluida la misa se cantará el Te Deum; por la tarde a las seis y media completas, procesión del Santísimo Sacramento y la reserva, que oficiará de Pontifical el Excmo. señor nuncio de Su Santidad.—En la iglesia de Nuestra Señora del Carmen comienza hoy la novena de su escuela titular. A las cinco se cantarán viudas, y a las seis comenzarán los ejercicios, predicando D. Juan García Pérez; al anochecer se cantará a grande orquesta la Salve a María Santísima.—También se cantarán solemnes Salves a Nuestra Señora al anochecer en las citadas iglesias de San Justo y San José.—En el convento de religiosas del Caballero de Gracia se practicarán los ejercicios mensuales en obsequio de la Virgen del Olvido, predicando D. Joaquín Corral.—Visita de la corte de María: Nuestra Señora del Tránsito en San Cayetano ó en el Carmen Calzado, ó la de la Asunción en San Justo.

LOS DOS CAMINOS DE LA VIDA.

168

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

—A la parada, hermano! ¡Más rápido! es clamó Luciano.

—Silencio! exclamaron á un tiempo Johanne y Fortin.

Marcial no oyó nada.

Saint-Max empezó á retroceder rápidamente del lado en que estaba abierta la fosa. Con la mayor astucia varió el lugar del combate. Marcial le persiguió sin notarlo si quiera.

Dos gritos, uno de triunfo, otro de dolor y rabia, resonaron á la vez.

—Tocado!

—A ti, hermano, á tí!

Y Marcial cayó á la fosa.

—A él! gritó Luciano á sus negros.

Y tirándose á Saint-Max, apenes le dió tiempo para ponerse en guardia.

—¡Esta es una emboscada! ¡Este es un asesinato! exclamaron Johanne y Fortin.

—¡Caballeros! Le vengareis si tal os plácere... como yo vengo á sus víctimas!

La mitad de los negros se dedicaron á Marcial, los otros á contener á Johanne y á Fortin.

Volfart y Segismundo estaban petrificados de horror. Remy, rechazando á Simian, á Branchot y á todo el que se opuso á su paso, se lanzó ciego y fiero en mano entre los combatientes en ocasión en que la espada de Saint-Max le atravesó el pecho.

Luciano iba á inmolarse al asesino; pero antes de caer, Remy le cogió el brazo diciendo:

—Basta! Luciano! Lo exijo... Basta...

A favor del estupor general, Fortin y Johanne arrastraron consigo á Saint-Max.

—Y se murieron los dos... y yo vivo am... decía Luciano con desesperación. Pero aun no se ha concluido... Hasta mañana, Saint-Max! Hasta mañana...

—Paz!... Perdon!... Basta... murmuraba Remy ya casi desmayado, al lado del cuerpo inmóvil y ensangrentado de Marcial Godot.

Al grito de amenaza de Luciano, Saint-Max se volvió amenazador también.

Simian y Branchot corrieron á él entonces.

—Habéis herido á Remy de una estocada traidera...

—Sois un asesino!... Sois un asesino!

—Y os predecimos como á tal!

—Favor! favor, contra el asesino!...

A pesar de su dolor, Luciano comprendió de lo que se trataba é hizo señas a sus negros.

Saint Max, protestaba en vano.

Espantados con el giro que tomaba el negocio, Johanne y Fortin no se movieron.

A las voces de Simian y Branchot, cumplieron la alarma: se cerraron las puertas del cementerio y acudieron los guardas. Inme-

rehusó, y aunque insistieron largo tiempo todo fué en vano.

Conociendo la conducta que lord Plent había observado con Godot desde que llegó á Inglaterra el gran artista, hasta que murió en San Thomas, Remy les aconsejó que se la cediesen en un precio moderado, y que empleasen su valor en obras de beneficencia.

—Tal es el pensamiento que ha inspirado esta obra: si así lo haceis, como os lo ruego, llenareis las intenciones de vuestro padre.

—Pero, á qué obra consagraremos esta suma, á nombre de los tres, Remy? preguntó Marcial.

—Porque al menos, añadió Luciano, creo que para esto no rehusareis asociar vuestro nombre.

—Consiento gustosísimo. En seguida, volviendo á lord Plent, continuó: Este hombre generoso, lo adivino, es el autor del don anónimo que me hizo Simian, y quiero ante todo reembolsarle: así como también desevo devolver á mis hermanos la suma que dejasteis en el armario esculpido que me regaló á nombre de toda la familia vuestro nombre.

—Consiento gustosísimo. En seguida, volviendo á lord Plent, continuó: Este hombre generoso, lo adivino, es el autor del don anónimo que me hizo Simian, y quiero ante todo reembolsarle: así como también desevo devolver á mis hermanos la suma que dejasteis en el armario esculpido que me regaló á nombre de toda la familia vuestro nombre.

—Sin embargo, observó Marcial, vos sois pobre todavía; nosotros somos ricos, y todos nos llamamos hermanos.

—Pues bien, hermanos, os daré gusto y conservaré á título de préstamo, lo que con tanta delicadeza me habeis ofrecido. Verdad que soy pobre todaya, pero pronto seré rico. Mi carrera está ya hecha: apenas creo posible cumplir con el trabajo que me tienen pedido: así es, que aun cuando la señorita de Leroy no hubiera de ser dotada magníficamente por su tutor, estaría seguro de tenerla en una posición digna de ella. Cuanto mas pienso en la historia de mi vida tanto mas me persuado de que la pérdida de mi pasada fortuna fué un suceso providencial al que debo mi felicidad. La amistad de Segismundo y Volfart, la vuestra, la protección de la princesa, la del caballero Du Vernais, el amor de Julieta, en fin, cuanto lleva mi corazón y mi vida, todo se lo debo á mi pobreza. Antes

Orden de la Plaza. — Servicio para hoy.—Parada: Barcelona, Figueras, Arapiles y Baza. — Jefe de la guardia exterior del Real Palacio; señor coronel teniente coronel de Figueras D. Alejandro Villegas. — Jefe de dia: señor coronel teniente coronel de Barcelona D. José García Vellarde. — Visita de Hospital: coraceros de Rey. — El general gobernador, Serrano del Castillo.

Estatua. — Algunos pobres criados y criadas están siendo víctimas de una infame estafa. Entrega una criada un napoleón para pagar lo que ha comprado, lo toma el vendedor, el cual tiene ya prevento otro napoleón falso, y se lo devuelve a la criada, diciéndola que es falso; y por más que esta jura y perjura que aquella moneda no es la que ella ha dado, el vendedor insiste en que si, y al fin la pobre criada sale perdiendo.

Otro dia citáremos una plazuela donde hay una vendedora que ha adoptado esta criminal industria.

Música oportuna. — Los concurrentes á la Montaña del Príncipe Pío están de enhorabuena, por la coincidencia de pasar lista á la hora del paseo, la brillante música de artillería, reorganizada nuevamente por el maestro compositor, Sr. Grassi. Días pasados oímos una composición magnifica sobre temas nacionales, ejecutada con admirable gusto y precisión.

BOLSA-COTIZACIONES OFICIALES DE AYER 14.

	Ult pre.	Ult pre.
Efectos públicos.	93-10	93-10
3 cons. al cont.	99-90	99-90
Idem é fin de mes	94-25	94-75
3 diferido al cont.	95-95	94-95
Idem é fin del mes	95-95	94-95
A 15 del próx.	90-00	97-15
Amortiz. del pri.	90-00	91-00
Idem de segunda.	13-15	115-52
Personal.	18-20	1,900
Carteras y caixas.	16-20	76
De abril de 4,000	93-40	2,600
Idem de 2,000	96-60	4,900
Sobre Paris á once días vista.....	5-25	
Sobre Londres á 90 d.	50-25	

Provincias.	Dado.	Bene.	Provincias.	Dado.	Bene.
Albacete....	12 d.	»	Lugo.....	»	»
Alicante....	18	»	Málaga.....	5-8	»
Almería....	par		Murcia.....	par d.	»
Avila....	14	»	Oviedo.....	5-4 p.	»
Badajoz....	18	»	Oviedo.....	11 d.	»
Barcelona....	par		Palencia.....	12	»
Bilbao....	14	»	Pamplona.....	par	»
Burgos....	par		Pontevedra.....	1	»
Cáceres....	14	»	Salamanca.....	5-4 p.	»
Cádiz....	54	»	S. Sebastian.....	par	»
Castellón....	»		Santander.....	par	»
Ciudad-Real....	12	»	Santiago.....	5-4	»
Córdoba....	12	»	Segovia.....	par	»
Coruña....	18	»	Sevilla.....	5-4	»
Cuenca....	»		Soria.....	5-4 d.	»
Gerona....	»		Tarragona.....	12	»
Granada....	12 d.	»	Teruel.....	»	»
Guadalajara....	par p.		Toledo.....	12	»
Huesca....	»		Valencia.....	18	»
Jaén....	58	»	Valladolid.....	par	»
León....	58	»	Vitoria.....	par	»
Lérida....	9	»	Zamora.....	5-8 p.	»
Logroño....	»		Zaragoza.....	14 d.	»

diatamente se fué á dar parte á la justicia.

«Forma ya jurisprudencia en Francia que el quemata en duelo, no es justiciable de las penas establecidas contra el matador ó el asesino. Es un acto que no constituye ni crimen ni delito.

«Pero para que sea así, es necesario que la muerte hay sido dada en las condiciones reciprocas de un duelo sin deslealtad ni perfidia. (Fallo del tribunal de casación de 5 de abril de 1848.—SIREX.)

El carroaje del caballero Du Vernais se presentó en este momento en la reja del cementerio.

No era tiempo! Ya no se entraba.

Avisado por la Sra. Simian, que aunque desgraciadamente tarde, había sorprendido la verdad, el anciano caballero interrogaba á través de la verja á un guarda indiferente á lo que acontecía, el cual exagerando le hacía una relación desfigurada de la catástrofe.

Entre los curiosos que se habían ya agolpado á las puertas y que escuchaban avidamente este relato, había uno con librea azul galoneada de oro, que en cuanto estuvo seguro de la prisión de su amo, corrió á anunciar á la buena Marion que su señor daba un almuerzo á diez amigos.

—Aquí tenemos dinero, le decía, y á comprar corriendo lo que haga falta. Que éste para las doce en punto.

—Cuándo se cansará de derrochar! No hay medio... se arruinará de seguro, murmuraba la antigua y fiel criada cogiendo la mayor cesta que tenía en la cocina.

El groom Tril recibió una comisión que debía retenerle por lo menos una hora fuera de casa.

El honrado Pedro calculó que era el tiempo que necesitaba para forzar algunos muebles, apoderarse de los ochos mil francos que le había valido á Saint-Max el busto de Estefanía, hacer su maleta con la plata, alhajas y efectos escogidos de su amo, y por último, meterse en un carroaje los dos, él y la maleta. Por lo que pudiera tronar, y como hombre preaviso hacia algunos días que se había proporcionado un pasaporte para el extranjero. Casi, casi, podríamos decir que había previsto la ocasión.

A la hora en que Saint-Max comparecía ante el juez, su ayuda de cámara estaba ya á treinta leguas de París por el camino de hierro del Norte. ¿A qué presidio le destinaba su suerte? lo ignoramos. Pero que al fin iría á dar en uno de ellos, es cosa segura.

Lo que si sabemos es que lady Standfield partió para Inglaterra en el mismo convoy.

COMUNICADO.

Señor Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA:

Muy señor mío: Ha hecho Vd. muy bien, mil veces bien, en no seguir la conducta de *El Clamor*, al decir que gentes aficionadas a chismografías, suponen, que cierto personaje de la situación, marqués y general, ha concebido el pensamiento de hacer de Cuba, Puerto-Rico y Santo Domingo, un virreinato; cuya dignidad admitiría por puro y desinteresado patriotismo. Es algo mas que chismografía, osadía y calumnia la que han levantado esos ilusos, y que todos debemos apresurarnos á desmentir, porque contra ella está la hidalguedad de ese mismo alto personaje, su constante fidelidad al trono y la inflexible rectitud con que siempre persiguió los revoltosos, castigo los delincuentes y separó los malos empleados. Lejos de aspirar ese personaje al virreinato, desea con vivas ansias que aquellas colonias ó posesiones pase al rango de provincias, con los mismos derechos, facultades y goces que las de por acá, porque todos los españoles son satélites que deben girar alrededor del astro resplandeciente de su muy amada reina, que con su calor los vivifica, con su luz los ilumina y con su inmediato cariño los separa de malas tentaciones.

Si estos votos, mereciesen la luz pública, y Vd. se sirviese darles lugar en su apreciable periódico, quedaría reconocido su atento servidor Q. B. S. M.—UN SUSCRITOR.

SPECTACULOS DE HOY.

Circo de Price.—Gran función de ejercicios ecuestres y gimnásticos.

Eliseo Madrileño.—Esta sociedad celebra gran función extraordinaria, de verbena de nuevo á dos de la noche con numerosa orquesta, baile; la rondalla de Zaragoza con notable aparato, ascension de globo aéreo-técnico y exposición de fuegos artificiales.

Ciclorama.—En el salón de baile de la Platería de Martínez, en el Prado frente al Botánico, tendrá lugar mañana la primera exposición de quince vistas, entre las cuales figurará el mar y embarcaciones con sus movimientos naturales.

ANUNCIOS.

SE HALLAN VACANTES, EL PAR

Studio de médico-cirujano del valle de Llodio, provincia de Álava, que se compone de un solo pueblo, por renuncia del que fue agraciado; y el de cirujano de nueva creación. El primero dotado con 10,000 y el segundo con 7,000 rs. pagados ambos por seis meses. Los aspirantes pueden dirigir sus solicitudes al señor alcalde de dicho pueblo en todo el presente mes.—Llodio 3 de julio de 1862.—El alcalde, Ildefonso de Gallarza.

SE CEDE EL ASIENTO NÚM. 2 DE

cupé de la diligencia para Vitoria, que saldrá de esta corte el viernes 18 del corriente.

Darán razón calle del Barco, núm. 4, cuarto tercero.

CAPÍTULO XVII.

El Angel del Consuelo.

El primero que volvió á abrir los ojos á la luz, fué Marcial Godot.

Cuando pudo darse cuenta de sus sensaciones, se encontró en una vasta cámara desconocida para él. Un lecho en el cual yacía otro herido, se encontraba frente al suyo:

—Luciano!... Remy!... fueron las primeras palabras que apenas murmuró.

—Silencio! le dijo una voz querida.

—Ah!... Eres tú, hermano? Si muero... muero contento... pues es habeis salvado... —Cala, por Dios, Marcial! repitió Luciano llorando.

En derredor del otro lecho, un grupo de alegres amigos esperaban de la ciencia un fallo de vida o muerte.

Los médicos estaban en consulta.

A todas horas y de todos los extremos de París acudía gente a informarse del estado de Remy. La princesa, varios ministros, lord Plent y los humildes camaradas del organista Branchot, los directores de los teatros líricos, artistas de todos géneros, simples coristas, grandes señores, hombres del pueblo, de arriba como de abajo, todos parecían igualmente interesados por la vida del joven compositor. No tenemos tiempo para hacer la debida distinción entre los especuladores y los demás. Solo diremos que don Agapito el de la corbata rosa, era el mas estremoso.

Julietta, pálida y medio muerta, la señora de Lerny, Pelagia, su madre, la señora Simian y Celia Branchot, enfermas vigilantes, interrogaban á los médicos, que no se atrevían á pronunciarse todavía.

—No hay que perder la esperanza, señoras! decía, sin embargo, el mas joven de ellos. Va veis... Marcial, que era el que creíamos de mas peligro... habla ya.

—Dios mio! qué digo! exclamó Marcial. ¿Pues quién está ahí... en esa cama... Luciano?

—Hermano, cálmate, cálmate, que vivirás!... contestó Luciano estrechándole la mano.

—Vive!... vive!... exclamó Julietta alborozada.

Entonces el mas anciano de los facultativos dijo doctoralmente:

—Los dos se han salvado. Ahora yo respondo, señoras.

Las miradas de Remy se encontraron con las de Julietta, cuyo primer movimiento fué dar gracias á Dios. Las mujeres todas ora-

MANUAL TEÓRICO-PRÁCTICO DE

contratación, al alcance de las innovaciones de la ley hipotecaria, que empezará á regir el dia 1º de enero del año próximo de 1863, según el real decreto de 11 del corriente, inserto en la *Gaceta* del dia 14 del mismo; obra útil y necesaria á los depositarios de la fe pública y registradores de la propiedad; consta de 536 páginas en 4º mayor, de excelente papel y esmerada impresión.

Contiene 63 formularios de escrituras y actos públicos que pasan ante los notarios, y 12 escritos con sus correspondientes autos y diligencias, hasta quedar terminados los expedientes de las actuaciones procesales que la ley requiere en su ejecución: su precio es 36 rs. en Madrid y 40 en provincias, franco de porte.

UNICO PUNTO DE VENTA. En la redacción y administración del periódico *La Propiedad y la Fe Pública*, plaza de la Angel, número 12, principal, derecha, Madrid, a donde se harán los pedidos librando su importe, en libranzas ó sellos del franqueo, y remitirá dicha obra á vuelta de correo: el sobre dirigido á D. Eugenio Muñoz, administrador del citado periódico.

CAJA DE SEGUROS

SEGURIDAD MUTUA DEL ESTABLECIMIENTO DE MELLADO.

ASOCIACIÓN UNIVERSAL

PARA REDIMIR EL SERVICIO DE LAS ARMAS,

AUTORIZADA POR EL GOBIERNO DE S. M.

Todos los jóvenes, desde el nacimiento hasta la víspera del dia en que son llamados á entrar en suerte, pueden suscribirse al Seguro de Quintas, y aquellos de los suscriptores a quienes la ley obliga para un mismo sorteo, forman una sociedad mutua, cualquiera que sea el pueblo ó distrito á que pertenezcan y la edad que tengan al tiempo de suscribirse.

Cada suscriptor paga lo que puede ó lo que quiere, de una vez ó en varias veces, y el importe de lo que todos pagaron con el aumento de interés correspondiente, se reparte entre los que son definitivamente declarados sujetos para el ejército activo ó para la reserva. Los que aspiren á obtener la suma que el gobierno exige por la redención, si salen solos, deben pagar las cuotas únicas, anuales ó mensuales, según la edad del asegurado, con arreglo á una tabla especial formada á este fin, para servir de guía á los padres de familia.

En el sorteo de este año despues de entregar OCHO MIL REALES á todos los asegurados á quienes ha tocado la suerte, ha quedado todavía un sobrante equivalente á mas de 34 por 100 de los beneficios, que se conserva en la Caja general de Depósitos para el caso en que algunos de los que han sa-

IMPRENTA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Editor D. Hilario de Zuloaga.

LOS DOS CAMINOS DE LA VIDA.

ron. Marcial y Luciano se miraban con ternura.

Aunque con voz muy débil, dijo Remy:

—Lo oja todo!... Decid á mi hermano Marcial que se tranquilice... ¡Julietta... y vosotras, amigas mías, consolaos!... ¡no temáis nada!...

¡Cuántas horas de agonía nos hemos sentido incapaces de describir!... Cuatro dolorosas noches habían corrido mientras duraba el estado letárgico de los dos heridos.